

Fecha: 20-02-2026  
Medio: La Segunda  
Supl.: La Segunda  
Tipo: Noticia general  
Título: Las cuatro denuncias por Ley Karin que pesan en Hacienda

Pág.: 8  
Cm2: 76,8  
VPE: \$ 170.527

Tiraje: 11.692  
Lectoría: 33.709  
Favorabilidad: ☐ No Definida

DESDE QUE ENTRÓ  
EN VIGENCIA

## Las cuatro denuncias por Ley Karin que pesan en Hacienda

Ayer, la Segunda dio a conocer un presunto caso de hostigamiento y maltrato laboral en contra de una funcionaria de la Secretaría de Gobierno Digital, quien denunció a su jefe, José Inostroza Lara, por haberse opuesto a abandonar la cartera, tras recibir una oferta laboral en el Ministerio de Seguridad.

De acuerdo a datos entregados por la Subsecretaría de Hacienda, en esa cartera se registraron cuatro casos denunciados desde que entró en vigencia la Ley Karin hasta 2025. Un cuestionario de evaluación psicosocial, realizado por las SUSESO ese mismo año, concluyó que solo en el Gobierno Digital existen niveles críticos asociados a sobrecarga y salud mental, catalogados como de "alto riesgo".

Entre los casos más complejos en ese ministerio, está la muerte de una abogada de 37 años que prestaba servicios en la Defensoría del Contribuyente, quien se suicidó en las dependencias del edificio de Hacienda, en enero del año anterior.